

10 de febrero de 2018.-

Fórm. 235	<p>ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*</p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
----------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: LAMCIDE FE		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Suspensión Concentrada		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Flumetsulam	11.1 % p/p	120 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Triazolpirimidina		
Número de Registro: 4181 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará indicada en el envase y/o etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. IPROCHEM (TIANMEN) CO., LTD. 2. NINGBO SUNJOY AGROSCIENCE CO., LTD. 3. SHANGHAI E-TONG CHEMICAL CO., LTD. 4. PROQUIMUR S.A. 		
País de origen: 1, 2 y 3 – CHINA; 4 – URUGUAY		
Nombre y dirección de la firma registrante: PROQUIMUR S.A. Ruta 5 Km 35,500. Canelones, Uruguay. Tel. 43359662		
<p>Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno" (calavera). En caso de derrame recoger con tierra y/o aserrín para absorción de la sustancia, luego de juntarla, tirarla en el lugar de aplicación, lejos de fuentes de agua y/o probable contaminación de otros cultivos.</p>		
B RECOMENDACIONES DE USO:		
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>		
Instrucciones de uso: LAMCIDE FE es un herbicida para el control de malezas		

de hoja ancha en pre y post emergencia, selectivo para semilleros y pasturas de alfalfa, lotus (*corniculatus*, *tenuis*, *pedunculatus* y *subbiflorus*), trébol blanco, trébol rojo y achicoria; puros y/o asociados con cereales y gramíneas forrajeras. Actúa inhibiendo la enzima acetolactato sintasa (ALS), precursora de la síntesis de aminoácidos alifáticos valina, leucina e isoleucina; inhibiendo por lo tanto el crecimiento de las malezas.

Cultivo o sitio de aplicación	MALEZAS		Dosis (L/ha)	Momento de Aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Alfalfa	No me olvides	<i>Anagallis arvensis</i>	0.5 – 0.8	En preemergencia , luego de la siembra y antes de la emergencia del cultivo.
	Calabacilla	<i>Silene gallica</i>		
	Capiquí	<i>Stellaria media</i>		
	Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>		
	Cicuta negra	<i>Ammi majus</i>		
	Corrigüela	<i>Convolvulus arvensis</i>		
	Enredadera anual	<i>Polygonum convolvulus</i>		
	Flor morada	<i>Echium plantagineum</i>		
Lotus, Trébol rojo y blanco, Trigo, Avena, Festuca, Raigrás	Girasol guacho	<i>Helianthus annuus</i>	0.5 – 0.6	En preemergencia, luego de la siembra y antes de la emergencia de la pastura.
	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>		
	Manzanilla	<i>Anthemis cotula</i>		
	Margarita de Piria	<i>Coleostephus myconis</i>		
	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>		
	Mostacilla	<i>Rapistrum rugosum</i>		
	Ortiga mansa	<i>Stachys arvensis</i>		
	Quinoa	<i>Chenopodium album</i>		
Alfalfa, Trébol rojo y blanco, Achicoria, Lotus puros o asociados con Trigo, Avena y/o Gramíneas forrajeras	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>	0.25 – 0.3	En postemergencia aplicar a partir de que las leguminosas tengan 2 hojas trifoliadas, sobre malezas pequeñas, de cotiledones hasta 6 hojas, o rosetas de hasta 10 cm de diámetro.
	Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>		
	Senecio	<i>Senecio madagascariensis</i>		
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>		
	Viznaga	<i>Ammi visnaga</i>		
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>		

<p>PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, ELIMINANDOLA PARA QUE NO SE PROPAGUE.</p>
<p>Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Se realiza una sola aplicación por temporada</p>
<p>Compatibilidad y fitotoxicidad: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.</p>
<p>Tiempo de espera: Se recomienda esperar 15 días entre la aplicación y el primer pastoreo.</p>
<p>Tiempo de reingreso al cultivo: No reingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24 h.</p>
<p>En aplicaciones de preemergencia el suelo debe tener un nivel de humedad que permita la germinación de las malezas y la absorción del herbicida. Cuando el suelo no posee suficiente humedad, se pueden observar germinaciones de malezas que serán controladas una vez que se haya restablecido el nivel de humedad del suelo.</p> <p>En aplicaciones de postemergencia, LAMCIDE FE debe ser usado sobre malezas que estén en activo crecimiento y en los primeros estadios de desarrollo. Éstas comienzan a amarillear a los 10-15 días post aplicación, obteniéndose el control total a los 30-40 días de la aplicación.</p>
<p>Modo de preparación y técnica de aplicación: LAMCIDE FE se aplica diluido en agua. Agregar directamente la cantidad necesaria del producto en el tanque del equipo a medio llenar. Completar el volumen del tanque haciendo funcionar el sistema de retorno. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.</p> <p>Se recomienda aplicar LAMCIDE FE con equipos pulverizadores terrestres capaces de lograr 30 a 40 gotas/cm² calibrando la máquina con un gasto entre 100-150 L/ha, y con boquillas de abanico plano trabajando a una presión entre 25 y 40 lbs/p².</p> <p>No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite de instituciones educativas.</p> <p>No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite de instituciones educativas.</p>

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).
No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL**. IPCS-OMS, 2009

Antídotos: No tiene antídoto

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada de inmediato lavar las zonas afectadas con abundante agua fresca o agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarlas.

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.



FRANJA COLOR VERDE

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado

del equipo de aplicación.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.

Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico

Toxicidad para aves: Ligeramente tóxico "Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación tengan contacto con aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar." **NO PROVOQUE DERIVA.**

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el triple lavado del mismo, vertiendo el agua del lavado en la máquina aplicadora. Perfore el envase para evitar su reutilización y llévelo al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722".

"CONCURRED AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe–) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botellas	100 – 250 – 500 – 1000 cc	PE – PET
Bidones	5 – 10 – 20 L	PE

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma